Comunicado de prensa

04/06/2026 - 06:56 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) informa a las comunidades de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre la presencia de condiciones meteomarinas adversas en la cuenca del Pacífico colombiano, previstas desde la madrugada del 5 de junio y durante un periodo aproximado de 96 horas.

Estas condiciones estarán caracterizadas por un incremento en la altura del oleaje, con valores entre

3,0 y 4,0 metros, sin descartar alturas superiores en aguas oceánicas, especialmente en los sectores centro y sur de la cuenca del Pacífico colombiano, correspondientes a los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Este fenómeno obedece al arribo de mar de fondo generado por sistemas meteorológicos en el Pacífico sudeste, asociado al fortalecimiento del gradiente de presión del Anticiclón Subtropical del Pacífico Sudeste. Esta interacción ha favorecido el incremento sostenido de la intensidad de los vientos y la generación de trenes de olas de largo período que se desplazan hacia el litoral colombiano, modificando las condiciones del estado del mar.

Estas condiciones podrían afectar la navegación de embarcaciones menores, las actividades de pesca artesanal y el desarrollo de actividades marítimas, costeras y recreativas. Por lo anterior, la DIMAR recomienda extremar las medidas de seguridad, especialmente a las embarcaciones que navegan dentro de las primeras 25 millas náuticas de la costa, así como a bañistas y demás usuarios del mar.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará realizando el monitoreo permanente de este evento y emitirá actualizaciones en caso de presentarse cambios significativos.

Los reportes meteomarinos se encuentran disponibles en el portal marítimo colombiano: www.dimar.mil.co y en el sitio web del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP): https://cccp.dimar.mil.co